

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Persona cuidadora

Última actualización: 09 junio, 2025

Descripción

Las **personas cuidadoras** son aquellas que, de manera no remunerada, entregan asistencia permanente a quienes tienen una discapacidad, dependencia funcional moderada o severa, invalidez y/o necesidades educativas especiales permanentes.

Para acreditarte como cuidador o cuidadora, debes ingresar o modificar tu información en el **Registro Social de Hogares**. Luego, podrás obtener una **credencial** que te dará acceso preferente en distintas instituciones públicas.

Obtén tu credencial

Si ya eres persona cuidadora en el Registro Social de Hogares (RSH):

- Accede con tu ClaveÚnica al sitio web del Registro Social de Hogares. Recibirás tu credencial física en el municipio de la comuna registrada.
- Solicita una videoatención en la Sucursal Virtual ChileAtiende.
- Dirígete a tu municipalidad o sucursal ChileAtiende correspondiente a la comuna en la que vives.
- Pídela en los Módulos Express ChileAtiende.

Importante: el plazo máximo de entrega de la credencial es de 60 días. Esta será enviada a los municipios, quienes son los encargados de distribuirla.



- Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- BancoEstado.
- Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu).
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- Registro Civil e Identificación.
- Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).
- Dirección General del Crédito Prendario (DICREP).
- Correos de Chile.
- Oficinas del Registro Social de Hogares en municipalidades.
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).-
- · Sucursales ChileAtiende.

Importante:

- Al momento de presentar tu credencial, recuerda también mostrar tu cédula de identidad.
- Gradualmente, se irán sumando nuevas organizaciones a la entrega de este servicio.

Accede a beneficios

Si eres una persona cuidadora, podrás acceder a distintas iniciativas y beneficios en la Red de Empresas Chile Cuida, como descuentos o atención preferente con tu credencial.

Solicita más información

Llama gratis al Registro Social de Hogares al 800 104 777 o al 800 719 002 para resolver tus preguntas.

Importante:

- También puedes informarte en qué consiste el programa de pago de cuidadores de personas con discapacidad.
- Revisa las preguntas frecuentes.